

## PRESENTACION

En nombre de la Facultad de Filosofía y Letras me cabe el gusto y el honor de dar la bienvenida a autoridades, profesores invitados, colegas de la casa, y alumnos que participan de esta actividad. Celebro, además, que estas Jornadas resulten del trabajo conjunto de dos Unidades Académicas: Teología y Filosofía y Letras que han unido sus esfuerzos para pensar, juntas, un tema que nos interpela.

En efecto, la cuestión de la relación con el otro, con el extranjero, con el diferente, data de tiempos muy remotos, cuando la hospitalidad era ya para el mundo antiguo una ley de convivencia. En la Odisea puede encontrarse uno de los primeros textos que da testimonio de ello: un relato de viajes donde la acogida hospitalaria, es la única posibilidad de supervivencia que tiene alguien que recorre, durante meses, tierras extranjeras para llegar a su morada.

Si intentamos esbozar una muy breve genealogía en torno a la problemática de la relación con el otro, podremos constatar que el itinerario resulta atravesado por dos nociones centrales: la de tolerancia y la de hospitalidad. En el camino delimitado por ambas nociones el pensamiento ha intentado cifrar y consignar las posibilidades e imposibilidades del encuentro con el otro (Balcarce, 2014: 196).

La tolerancia es deudora de un basamento histórico moderno que reproduce aun hoy, el encuentro con el otro como igual, anulando, en cierto modo, las diferencias que debería respetar. Históricamente, John Locke en su *Ensayo sobre la tolerancia* (1667) fue quien elaboró una de las más famosas y clásicas defensas del tema en favor de la tolerancia con los disidentes religiosos. Su argumentación se presenta legitimada por el principio: “No hagas lo que no quieras que te hagan”.

Así como la concepción de la tolerancia es deudora de la noción del sujeto moderno, del otro como *un sujeto enfrentado a otro sujeto que soy yo mismo*, en el caso de la hospitalidad nos encontramos con un pensamiento en consonancia con la temática de la alteridad, del *otro como otro*. En este sentido, constituye una apuesta de mayor apertura y de respeto a la alteridad que responde al recibimiento y la acogida del otro. La hospitalidad representa, así, la apertura incondicionada a la otredad, y la afirmación radical de un otro que resulta asimétrico respecto de mí (Theobald, 2016: 75).

Una de las continuidades más profundas entre la filosofía levinasiana y la derrideana ha sido la centralidad de la problemática de la alteridad entendida como la condición misma de todo pensamiento, marcando una dimensión mesiánica que rompe con su misma previsión y que se abre al otro que es promesa del pensar. Porque es en la exposición y la precedencia donde la totalidad se quiebra ante cualquier horizonte de previsibilidad, y por ello mismo, donde el otro no resulta apresable de ningún modo. El huésped es alguien situado más allá de todo atributo que tuviera como efecto el cualificarle a través de un proceso reductivo que expresaría aquello que tiene en común con otros seres, conceptualizándolo. (Levinas, 2001: 46).

El otro se resiste a la búsqueda de una simetría que acabaría neutralizándolo en pos de una igualación. Y esta desproporción, la condición misma de la extranjería en tanto precedencia, conlleva una responsabilidad originaria, imposible de ser dispensada.

De modo que, si la tolerancia se presentó históricamente como una respuesta ética y política a un *factum* de “igualdad entre los hombres”, el pensamiento de la hospitalidad corre el velo de esa ilusión: la igualdad sólo es ideal, *télos*, y por ello, la igualación es, en última instancia: *violencia sobre el otro en nombre de lo mismo*.

El otro es anterior a mí y me interpela desde siempre. La irreductibilidad del otro a una negatividad, y el despliegue de una ontología que se expresa en la inaprensibilidad del otro, –y que permanece como condición originaria–, es lo que constituye el núcleo temático de la hospitalidad. La hospitalidad es, pues, la situación de puesta en contacto con un otro no tematizable que me y nos precede y con el cual nos encontramos desde siempre en una situación de deuda no saldable, aun cuando se la niegue o se quiera capturarla bajo un horizonte intersubjetivo. En primer lugar, y como lo hemos señalado, porque el otro no es un igual. Si el otro es algo distinto de mí, cualquier disposición previa al contacto sólo podría representar una modalización del otro, un intento de identificación que neutralizaría la diferencia misma que en este contacto se pone en juego.

El segundo aspecto está estrechamente vinculado con la cuestión del estatuto del anfitrión y la presunta situación de privilegio que, en tanto propietario de la casa, creería tener para hospedar al huésped (Avenatti, 2017: 182). Sin embargo, esa acogida, lejos de representar la disposición más cálida de un anfitrión que recibe a otro en su morada, describe el movimiento mismo de la desapropiación y revela, de este modo, la extranjería a sí. Ya que, si no existe un espacio incontaminado para la subjetividad, si la mismidad está asediada por el otro, no existe tampoco una casa para el anfitrión de la cual éste pueda disponer en forma independiente del otro.

De manera que la acogida incondicional del otro va a permitir un tipo de intercambio donde el que acoge es asimismo acogido por el otro. En lo ilocalizable del otro, en su imprevisibilidad, incluso en la imposibilidad de su legibilidad, hallamos el núcleo de la indagación sobre la hospitalidad. La hospitalidad permite ofrecer al otro la posibilidad de expresarse y de compartir algo activándose simultáneamente un vínculo de reciprocidad donde yo me convierto también en huésped suyo.

Bajo el desafío de reflexionar juntos sobre estos temas, en el marco de un siglo XXI de configuración muy poco hospitalaria, nuestra Universidad se propone pensar la alteridad desde las coordenadas del compromiso y el respeto por las diferencias.

#### Bibliografía:

LEVINAS, E. (2001) *Entre Nosotros. Ensayos para pensar en otro*. Valencia, Pre-Textos.

LOCKE, J. (2011) *Ensayo sobre la tolerancia y otros escritos sobre ética y obediencia civil*. Trad. de B. Rodríguez López y D.A. Fernández Peychaux, Madrid, Biblioteca Nueva.

DERRIDA, J.- DUFOURMANTELLE A, (2000) *La hospitalidad*, trad. M. Segoviano, Buenos Aires, De la Flor.

THEOBALD C., (2016) *El Estilo de la Vida Cristiana*, Sígueme, pp. 160.

AVENATTI DE PALUMBO, C. “La hospitalidad como poética de la esperanza”, *Franciscanum* 168, Vol. lix (2017): 175-196.

BALCARCE G., (2014) “Hospitalidad y tolerancia como modos de pensar el encuentro con el otro. Una lectura derrideana”. *Estud. Filos.* (Universidad de Antioquia), 50, pp. 195-213